



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

|                            |                       |
|----------------------------|-----------------------|
| <b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b> |                       |
| <b>MESA DE MOVIMIENTO</b>  |                       |
| 14 AGO 2008                |                       |
| Recibido.....              | 14:20.....Hs.         |
| Exp. N°.....               | 20937 - 1400.....F.V. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo dispusiera otorgar un subsidio y/o los medios necesarios a las Escuelas Rurales N° 6.223 "25 de Mayo" y la Escuela Rural "Campo Mosca" situadas a diez kilómetros al norte de la localidad de Cañada de Gómez, Departamento Iriondo, con el fin de realizar un viaje didáctico recreativo a la ciudad de Rosario.

Arq. VICTORIA RAMIREZ  
Diputada Provincial

Fundamentos

Las escuelas rurales N° 6223 y "Campo Mosca", son dos escuelas del sur de nuestra Provincia, ambas carenciadas, con escasa cantidad de alumnos y distantes a diez kilómetros de la localidad de Cañada de Gómez.

La mayoría de sus alumnos, son hijos de peones agropecuarios, algunos de ellos nunca salieron de la localidad, debido al magro poder adquisitivo de sus progenitores y otras necesidades básicas insatisfechas que resultan más urgentes para las familias.

La ambición de las docentes, que también hacen las veces de personal directivo, es poder realizar un viaje a la ciudad de Rosario, conocer el Monumento a la Bandera, el Palacio Vasallo, sede del Concejo Municipal y el Museo Histórico Provincial.

Sucesivos viajes se han frustrado, debido a que la totalidad de los alumnos no reúne los recursos necesarios para realizar el viaje, y como no llegan a completar la capacidad de un colectivo, el costo por persona se encarece.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En esta oportunidad, han decidido mancomunadamente aunar esfuerzos, compartir el viaje, sumar la cantidad de veinte alumnos, dos docentes y dos padres acompañantes, para acercarse a la cifra exigida por las empresas de transporte.

Han iniciado diversas gestiones ante las autoridades de las mencionadas instituciones, las que se encuentran avanzadas para poder realizar una visita guiada a los mismos, pero llegado el momento de reunir los fondos, chocan con los mismos impedimentos, la falta de recursos económicos.

Por este motivo, por diferentes medios privados y públicos, se encuentran solicitando colaboraciones tendientes a lograr los fondos para la realización del ansiado viaje, con el fin de satisfacer la ansiada demanda de la comunidad educativa.

Desde esta Cámara de Diputados, nos hacemos eco de su demanda, por lo expresado precedentemente y solicitamos se estudie la posibilidad de otorgar el subsidio para el costo del transporte o arbitre los medios necesarios para la realización del mismo.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del siguiente proyecto de comunicación.

Arq. VICTORIA RAMIREZ  
Diputada Provincial